

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Puente Genil**

Núm. 1.035/2023

Por Decreto de esta Alcaldía, de fecha 15/03/2023, se ha concedido autorización previa, al proyecto de actuación extraordinaria en suelo rústico redactado para la implantación de Escuela de Equitación para Doma Clásica en la Carretera A-304 Pk. 14,4 margen derecha, parcela 114 del Polígono 7, de este término mu-

nicipal, promovido por don Jorge Domínguez Polinario.

Dicho proyecto se podrá examinar en la página web de este Ayuntamiento (Áreas Municipales – Urbanismo, Obras y Vivienda – Proyecto Actuación Jorge Domínguez Polinario) durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo establecido en la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía.

Puente Genil, 15 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Esteban Morales Sánchez.